

EST-VCT-GIAM-059

ESTADO No. 059

GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001* y en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 del 22 marzo de 2013 proferida por la Agencia Nacional de Minería.

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar visible y público del **PAR CARTAGENA**, siendo las 7:30 a.m., de hoy **06 de mayo de 2025**.

TIPO DE TRÁMITE	EXPEDIENTE	TITULAR.	FS	FECHA.	ACTO	RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO
AUTO ANNA	JG4-16531	MINEROS DEL CARIBONA GOLD SAS	5	25-04-2025	AUT-911-2546	AUTO ANNA 911-2546 EXP. JG4-16531
AUTO ANNA	FA6-081	DAVID GENARO VIZCAINO MORALES	3	29-04-2025	AUT-911-2547	AUTO ANNA 911-2547 EXP. FA6-081
AUTO ANNA	FA6-081	DAVID GENARO VIZCAINO MORALES	3	29-04-2025	AUT-911-2548	AUTO ANNA 911-2548 EXP. FA6-081
AUTO ANNA	QGS-08421	AGM DESARROLLOS SAS	3	29-04-2025	AUT-911-2549	AUTO ANNA 911-2549 EXP. QGS-08421
AUTO ANNA	HBE-102	MARES DE COVENAS S.A.S	3	29-04-2025	AUT-911-2550	AUTO ANNA 911-2550 EXP. HBE-102
AUTO ANNA	502576	CONSULTORIA GEOLOGICA Y MINERA HJ SAS	3	05-05-2025	AUT-911-2551	AUTO ANNA 911-2551 EXP. 502576

	ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES				CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
					VERSIÓN: 2
	ESTADOS				Página 1 de 1

AUTO	0-560	ALBERTINA TORRES ESCAMILLA	6	02-05-2025	510	Auto No. 510 02-05-2025 EXP. 0-560
AUTO	20006	ASOCIACION DE MINEROS DE MINA TABASTAN	13	05-05-2025	511	Auto No. 511 05-05-2025 EXP. 20006
AUTO	JAE-11231	SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.	7	05-05-2025	512	Auto No. 512 05-05-2025 EXP. JAE-11231
AUTO	QGS-08421	AGM DESARROLLOS S.A.S	7	05-05-2025	513	Auto No. 513 05-05-2025 EXP. QGS-08421
AUTO	HGP-13221	C&ENER S.A.S	8	05-05-2025	514	Auto No. 514 05-05-2025 EXP. HGP-13221
AUTO	ICQ-080212X	ÁLVARO MARIA GUERRA ZEA, JORGE E. MUÑOZ CARRILLO	5	05-05-2025	515	Auto No. 515 05-05-2025 EXP. ICQ-080212X
AUTO	LIS-09251	MELODIAZ LTDA	5	05-05-2025	516	Auto No. 516 05-05-2025 EXP. LIS-09251

(*) Ley 685 de 2001 Artículo 269. Notificaciones. La notificación de las providencias se hará por estado que SE FIJARÁ POR UN (1) DÍA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA AUTORIDAD MINERA.

(**) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el Grupo de Información y Atención al Minero, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy, **06 de mayo de 2025**, siendo las 4:30 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del **Grupo de Información y Atención al Minero**, por el término legal de **un (1) día**. Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.

 Agencia Nacional de Minería 	ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A		CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
	GRUPOS DE INTERES		VERSIÓN: 2
	ESTADOS		Página 1 de 1



ANGEL AMAYA CLAVIJO
Coordinador Punto de Atención Regional Cartagena